

MARTES, 11 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-5633 *Resolución de nombramiento de funcionario de carrera, Técnico de Actividades Culturales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D. 781/86, en concordancia con la reglamentación para el ingreso en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede al nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera:

- TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES (R.A. de 22 de julio de 2020):
D^a Lara Chocan Pardo.

Santander, 29 de julio de 2020.
El concejal delegado,
Pedro José Nalda Condado.

2020/5633

CVE-2020-5633